



Ayuntamiento de Umbrete

## Delegación Municipal de Urbanismo

### INFORME TÉCNICO URBANÍSTICO SOBRE PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR SR-14 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE UMBRETE (SEVILLA).

A requerimiento del Sr. Delegado de Urbanismo del municipio de Umbrete, de fecha 4 de septiembre de 2012 y visto el Informe Sectorial procedente del Servicio de Carreteras y Movilidad de la Diputación Provincial de Sevilla, recibido en este Ayuntamiento, en referencia a la tramitación, que pretende la Aprobación Inicial del Plan Parcial de Ordenación correspondiente al Sector Residencial SR-14 de la Modificación Puntual de las NN.SS. Municipales de Umbrete, **Expediente 02/11**, a iniciativa de EUSMA UMBRETE I S.L. y tras analizar la documentación aportada, SE INFORMA:

#### ANTECEDENTES.

Que con fecha 23 de Julio de 2010 fue Aprobada Definitivamente la Modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Sector R-14 y publicada en el BOJA N°248 de 22 de Diciembre de 2010.

#### DOCUMENTACIÓN APORTADA.

1/ Informe sectorial sobre Plan Parcial de Ordenación, suscrito por D. Carlos Manuel Podio Lora, Jefe del Servicio de Carreteras y Movilidad de la Diputación Provincial de Sevilla, en lo referente a los accesos desde el sector a la carretera SE- 3308.

#### CONCLUSIÓN.

Que se deberá aportar la **DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA** requerida por el informe sectorial referido en este informe, consistente en:  
Estudio pormenorizado de dichos accesos para adaptar solución técnica adecuada.

Y para que conste y surta efectos oportunos donde proceda, expido este informe, en Umbrete a cuatro de septiembre de dos mil doce.

Arquitecto municipal.

Fdo: Luis Alfonso Miró Alvarez.

**URBANISMO**